

# SEMANARIO DE ZARAGOZA

Del Viérnes 4 de Mayo

de 1798.



## HISTORIA DE ARAGON.

**F**undados, sin duda ninguna, los Aragoneses en estas ovias razones que acabamos de indicar, quisiéron reservarse el poder de levantar los Exércitos, é intimar, y dar fin á las guerras.

Para conseguir mejor el fin por el que esto estaba establecido tenian dos observancias tan sabias como todos los demas principios de su Constitucion, y con las que no solamente evitaban los males á que lo contrario los exponia, sino que disponian las cosas de manera que no era posible sucediese otra cosa, que aquello que convenia á conservar sin alteracion ninguna sus establecimientos. Estos eran; el primero que no contribuyesen al Soberano, sino con gente y nunca con contingente de dinero.

El segundo que nadie pudiese servir al Reyno en la Milicia sino era natural de Aragon, ó heredero en el Reyno. (1)

(1) No se consideraba por Aragonés sino al que habia

Estas dos observancias acarreaban á los Aragoneses, ventajas del mayor aprecio; porque no fiando á manos mercenarias, ni extrañas la conservacion de sus Libertades, Fueros y Posesiones, sino encargándose ellos mismos de ella, ademas de conseguirlo mejor no se exponian á ser defraudados en sus intenciones. Por otra parte la costumbre en que estaban de ser ellos mismos los defensores de sus bienes, alimentaba en ellos aquel valor sólido y verdadero que no nace sino es del interes particular, y que engendran las grandes proezas que distinguen de las demas á las Naciones valerosas; y que hizo de los Aragoneses un Pueblo respetado de todos por su valor, y por la altivez con que defendiendo sus derechos, asi como sus posesiones, no daban lugar ni aun á la mas remota esperanza de que pudieran ser tiranizados jamás.

Con esta mira, lo que en todos tiempos mas, que otra ninguna cosa procuraron los Aragoneses, fué el resistir todo lo posible dár servicio de dinero, sino solamente de gente, como se vió en repetidas ocasiones en que por acudir á los gastos del Estado solicitaron los Reyes, que el Reyno contribuyese con dinero: mas los Aragoneses, firmes en la observancia de sus Fueros, se

---

*nacido en el Reyno, ó tenia bienes raices en el (que es lo que llamaban Herederos en el Reyno) ó hacia un cierto número de años que vivia en él. Sin estas circunstancias que entre otras que tendremos lugar de advertir exigian de los que debian erigirse en defensores del Reyno, haciendo de la milicia una clase distinguida organizaban sus Exércitos con el honor, y el aprecio general que de ellos se tenia.*

negaron siempre á ello, protestando que esto era contra sus Libertades, y que si el Estado estaba necesitado, todos ellos se hallaban prontos á socorrerlo con sus personas y vidas.

En el Discurso de esta Historia tendremos varias veces precision de manifestar el empeño con que insistieron los Aragoneses en esto, para no dar lugar á que padeciese alteracion ninguna; por lo que omitimos dar pruebas de ello remitiendo á nuestros Lectores á los Escritos de nuestros Historiadores, que tantos testimonios nos han conservado concernientes á esto. (2)

(2) No debe omitirse en comprobacion de esto el siguiente hecho que refiere Blancas en el Cap. XVIII. Modo de proceder en Cortes de Aragon.

En las Cortes Generales de 1428. se presentó Micer Iuan de Masguillen Tesorero de la Reyna, y en su nombre pidió á la Corte un servicio de dinero á lo que se negó respondiendo los Tratadores de ellas que *»avian feito con diligencia reconocer los Registros de las Cortes pasadas en cara (ademas) »informandose curiosamente cerca lo sobredito; e que no avian »trobado, que jamas por la Corte de Aragon fues estada »feita subvencion ó adiutorio alguno ni entendian se pudiese »se facer guey sin gran lesion, e preiudicio de la libertad »del dito Reyno, lo qual la dita Señora no debia querer, »ni creien que ella quisies informada de lo sobredito &c. &c. »y dicen los Registros de aquellas Cortes, segun escribe Blancas, que habiendo instado de nuevo el Tesorero se le respondió »que estaban, et estieron en la dita su respuesta, »e que otra non ne farian, ni podrian facer, ni se partirian de aquella.»*

## BELLAS ARTES.

*Nuevo método de pintar al Pastel.*

Llámase comunmente Pintura al Pastel la que se hace sobre papel, ó pergamino con Clariones esto es con colores preparados con agua, y dispuestos para usarse de la misma manera que el lápiz.

Este género de Pintura, tiene sobre las demás la ventaja de executarse con mas facilidad y prontitud; siendo al mismo tiempo susceptible de la misma exáctitud que las demas Pinturas: pero por su parte tiene la desventaja de ser de mucha menor duracion; porque por la poca solidez de los clariones se hace preciso executarla en pergamino, ó papel, del que comunmente llaman *Estracilla de Holanda*, el qual á pesar de la goma con que lo trabajan queda siempre muy sugeto á la humedad, de donde nace, que por mas que los Pasteles se conserven con cristales por delante, y con el mayor cuidado, no se pueden conservar mucho tiempo, sin que se alteren notablemente los colores, y pierda por consiguiente la Pintura parte de la propiedad, y exáctitud, con que salió de las manos del Artista.

Otra de las desventajas de este género de Pintura, es la execucion de los trozos, ó claros, ú oscuros, que es lo que los Profesores de Pintura llaman *Plazas*, en lo que es muy dificil adquirir toda la perfeccion debida, aun quando se extiendan los colores con el dedo, ú el Esfumino (1) por la poca solidez de los clariones; debiendo por

(1) Llámase Esfumino un rollo pequeño de cabritilla, ó de

esta misma razon usarse muy parcamente de este modo de empastar, ó estender los colores, como aconsejan unanimente los Maestros.

Para evitar estos inconvenientes se han publicado vários métodos, que aunque han producido algunas ventajas han sido tan cortas, que apénas merecen mencionarse.

Últimamente Reifstein célebre Pintor Aleman, teniendo presente las causas que hacian de poca duracion estas Pinturas, inventó un nuevo método de executarlas, dando mas solidez y consistencia á los clariones, y al lienzo sobre que debian executarse.

En lugar de papel, ó pergamino, dice Reifstein que se use de un lienzo fuerte, y tupido, al que se le dará una mano de olio, y luego con una salvadera, ó mejor un tamiz se le hechará vidrio reducido á polvos bien menudos, hasta tanto que quède enteramente cubierto con ellos.

Luego se dejará enjugar, y quando lo esté, con un trozo de lija muy delgada, ó con piedra pomez se quitará qualquiera desigualdad sensible, que haya podido quedar; teniendo sí cuidado de no dejar la superficie lisa, porque entónces no podria morder los clariones.

Esto es lo que prescribe este sabio Profesor en órden al Lienzo, que debe servir para pintar al Pastel: para dar mas solidez, y dureza á los clariones que es lo otro que debe procurarse, prescribe éste.

Los colores se reducen á polvos bien menudos, y se po-

---

badana, y mejor de papel sin goma, que remata en punta con el que se extienden los colores quando se pinta al Pastel, ó se dibuja con lápiz, especialmente encarnado.

nen en una vasija de tierra nueva á fuego lento , en donde deberán permanecer hasta tanto que se hayan calentado bien.

En seguida se quitará del fuego , é inmediatamente , sin dar lugar á que se enfrié se les echará cera , y grasa de Ciervo derretidas , y se meneará muy bien para que se incorporen los colores con la cera y la grasa , hasta tanto que se hayan enfriado : mas si acaso por algun incidente se enfriase ántes de que se hayan mezclado bien con los colores , no hay inconveniente en volverlo al fuego , aunque siempre será mejor procurar el que esto no sea necesario.

Despues que estén yá enfriados los colores , y bien mezclados con la cera , y grasa se trabajarán los clariones , y se irán hechando en agua fria , y limpia para darles consistencia.

Los colores oscuros , y los claros deben prepararse con solo grasa de Ciervo ; porque de esta suerte serán mas blandos , y por consiguiente mas fáciles de gastar encima de los otros colores para hacer las sombras y los claros , lo que de otra manera seria imposible executar sin arrancar el color del fondo y manchar la pintura.

Por mas apreciable que sea este nuevo método de pintar al Pastel , y por mas que sean los Pasteles trabajados asi de mucha mayor duracion , que los que se executan sobre el papel , ó pergamino , y con clariones preparados con agua solo , ó con agua y goma ; está muy lexos todavía de la perfeccion que se desearia , y de que es susceptible.

El mismo Refstein á quién la gloria de su invencion podia haber alucinado , confiesa , que para consolidar , y fijar este nuevo Pastel , cuyo fondo son la cera y la grasa , es preciso usar de algun mordiente que en vano se afaná

jargo tiempo por hallarle, sin que ni sus porfiadas tentativas, ni la de otros Profesores hayan podido jamas conseguirlo.

D. Diego Antonio Rejon de Silva en las Notas al Canto III. de su Poema de la Pintura (2) despues de haber insinuado este nuevo método de pintar al Pastel dice: »que concluida la Pintura se le dá un barniz muy ligero, y queda lo mismo que si se hubiese hecho al olio« Pero no nos dice cuál debe ser este barniz, que ni Refstein prescribe, ni se halla tampoco en el Periódico Francés, de donde dice Rejon haber tomado este nuevo método de pintar al Pastel. (3)

Sería de desear que algun Profesor inteligente se aplicase á descubrirlo, ó bien hallase algun mordiente capaz de consolidar, y fixar del todo los colores en este Pastel, logrando por este medio todas las ventajas posibles á este género de Pintura tan apreciable por tantos títulos.

---

POESÍA.

---

FÁBULA.

*El Lobo Joven.*

**E**rased un Lobo  
muy buen cazador;

---

(2) Pág. 133.

(3) *Journal Etranger* Febrier de 1787 pág. 100.

pero jovencito, siempre por hallarle algo valentón.

Se aleja del monte,

del padre, y mayor, y hasta los lugares

se acerca veloz, se acerca veloz, se acerca veloz.

Rifíenlo los Padres por su presunción,

temiendo le cojan los perros de un Pastor.

Hétele; caballos que en una ocasión

llegó á una majada, y en ella quedó;

Porque á dos mastines, que con atención

velaban las reses, rindió su valor.

Así el audaz jóven, que faltó á la voz

de padres y ancianos, siempre peligró.

F. Q.



CON REAL PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DE MEDARDO HERAS

donde se hallará.